

CEDIP IMPARTE CURSO EN MEJORES PRÁCTICAS EN POLÍTICA EDUCATIVA

- El sistema educativo nacional se encuentra en una profunda reestructuración: diputada Flora Tania Cruz Santos

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, impartió el curso especializado en *Mejores prácticas en política educativa*, con el objetivo de abordar los hallazgos de las principales investigaciones sobre políticas educativas que se encuentren basadas en evidencia, y con ello contribuir en la generación de insumos que sirvan para la labor legislativa que se desarrolla en la materia.

El doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del CEDIP, indicó que dentro del sistema educativo destacan tres actores indispensables: los alumnos, los maestros y el personal administrativo, quienes deben ser tomados en cuenta en la elaboración de políticas públicas. Además, refirió que la educación debe atender factores contextuales de los diversos escenarios geográficos que hay en el país y considerar las diferencias existentes entre el campo y las ciudades. En este sentido, señaló que investigar las políticas públicas nos permiten conocer el panorama general de la educación, a la par de que favorecen la toma de decisiones en temas tan diversos, como el desarrollo infantil temprano, los contenidos de la enseñanza, el financiamiento y la infraestructura educativa.



Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Director General del CEDIP de la Cámara de Diputados

A su vez, la diputada Flora Tania Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación, expuso que actualmente el sistema educativo nacional se encuentra en un proceso de profunda reestructuración, como resultado de las reformas constitucionales y legales en la materia, especialmente la relacionada con la Ley General de Educación, donde se regulan los servicios educativos en todo el país. A partir de esos cambios, abundó, la Secretaría de Educación Pública (SEP), junto con las autoridades educativas de las entidades, han puesto en marcha el nuevo paradigma de la educación, abarcando desde lo normativo hasta lo pedagógico, y entendiendo a la educación como un

derecho de todas las personas, desde la educación inicial y hasta la superior, lo que inevitablemente hace que se abran nuevas áreas de oportunidad para estudiar las políticas educativas, analizarlas, revisarlas y, de ser necesario, hacer las adecuaciones pertinentes.



Diputada Flora Tania Cruz Santos
Presidenta de la Comisión de Educación

A cargo de la dirección de Estudios Legislativos del CEDIP, el curso especializado en Mejores prácticas en política educativa, constó de cuatro módulos en donde se analizaron los siguientes temas: ¿Qué es la política educativa? Políticas públicas basadas en evidencia. La educación en los países en desarrollo y Mejores prácticas en política educativa.